

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA



P R E S U P U E S T O 2 0 1 7

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

Memoria explicativa

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

MEMORIA EXPLICATIVA



MEMORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 164.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se presenta al Pleno de la Corporación el **Proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento de Málaga, sus Organismos Autónomos, Fundaciones, Consorcio y Empresas Municipales para el ejercicio económico del año 2017.**

El Estado Consolidado de los citados Presupuestos, una vez eliminados los flujos económicos entre los mismos, alcanza las cifras de:

- **751.364.767,39 €** en el **Estado de Ingresos**
- **749.004.074,37 €** en el **Estado de Gastos.**

Por tanto, el Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga crece respecto del año anterior en 20,6 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 2,83 %.

A pesar de haberse iniciado el proceso de confección del proyecto de presupuestos para 2017 a mediados del año 2016, la primera referencia debe ser para enmarcar el contexto en el que se produce la elaboración del mismo y que ha provocado que su finalización se haya realizado a mediados del mes de febrero de 2017. La incidencia más importante a destacar es la que supone el hecho de que hasta la fecha aún no se han aprobado los Presupuestos Generales del Estado para 2017, con la inseguridad que ello conlleva a la hora de hacer previsiones en cuanto al incremento del



coste de los recursos humanos o las transferencias incondicionadas a recibir del Estado, por ejemplo. Por otro lado, el proceso de concreción de la política fiscal municipal para el presente ejercicio; tras conocerse también, el volumen de transferencias a recibir de la Junta de Andalucía y tras reuniones e información recibida en los últimos meses de los diferentes grupos municipales, con el objetivo de alcanzar el máximo consenso.

Estas circunstancias han hecho necesario prorrogar el Presupuesto 2016 durante los primeros meses de este año hasta que se produzca la aprobación definitiva y entrada en vigor del Presupuesto 2017, tal como está establecido legalmente.

ESCENARIO MACROECONÓMICO

Para la elaboración de las diferentes magnitudes presupuestarias contenidas en el Proyecto de Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga para 2017 se ha tenido, como no puede ser de otra manera, en cuenta la evolución del escenario macroeconómico en los siguientes términos: en 2017 se afianzará la recuperación de la economía española según las últimas estimaciones disponibles elaboradas por el Banco de España a septiembre 2016, se estima un crecimiento del 2,3 % en el PIB, un incremento en el consumo privado del 2 % y un aumento de la formación bruta de capital fijo del 4,8 %.

Respecto a la Provincia de Málaga, en el ejercicio 2016 se ha registrado un incremento interanual del PIB del 3,1% (frente al 2,8 regional). El número de turismos matriculados en nuestra provincia se ha incrementado un 16,4% (hasta noviembre); el valor de las exportaciones ha crecido un 6% (entre enero y septiembre) y la licitación oficial ha crecido un 64,3% (es el crecimiento más intenso de la región y supone la cuarta parte del total autonómico).



Para el ejercicio 2017 nuestra provincia volverá crecer por encima de la media andaluza, con un incremento aproximado del PIB de 2,6% y mantendrá una tasa de paro inferior a la andaluza. En enero de este año el número de desempleados de la capital ha descendido un 7,4% respecto al mismo mes de 2016; por su parte, las contrataciones han crecido un 13,1%, un incremento 3 puntos superior al registrado a nivel provincial. El porcentaje de los contratos indefinidos firmados en Málaga capital en enero respecto al total de contrataciones es del 7,17%, frente al 6,32% registrado en la provincia y muy por encima del 3,31% registrado de media en Andalucía.

En consecuencia, todo este conjunto de indicadores hace pensar que la provincia afrontará el 2017 en una buena condición de partida.

MARCO JURÍDICO

La elaboración del Proyecto de Presupuesto 2017 también ha estado condicionada, como en años anteriores, por el obligado cumplimiento de la normativa presupuestaria recogida fundamentalmente por la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la Ley de Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2017 y por el Plan de Ajuste 2013-2020, aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga el 27 de septiembre de 2012 que persigue enjugar las necesidades de financiación detectadas en la Liquidación del Presupuesto 2011, disminuir el endeudamiento municipal, mantener la sostenibilidad financiera, capacidad de financiación (estabilidad presupuestaria) y cumplimiento de la regla de gasto.



Además, este año, está vigente el Plan Económico-Financiero para el cumplimiento de la Regla de Gasto 2016-2017, que fue aprobado por el Pleno del Ayuntamiento y autorizado por la Junta de Andalucía que pretende corregir el incumplimiento de la mencionada regla producido en la Liquidación del Presupuesto de 2015; hecho éste que entendemos se producirá en la Liquidación de 2016.

En este contexto es necesario recordar que, un año más, no ha sido posible aplicar en toda su extensión la Ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración local que aborda cuestiones fundamentales como:

- la reforma de la financiación local
- la financiación de los gastos impropios
- las competencias locales

ya que su aplicabilidad en la Comunidad Autónoma de Andalucía ha quedado parcialmente suspendida como consecuencia del recurso de inconstitucionalidad presentado por la Junta de Andalucía.

Por lo que se refiere a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017, que aún no ha iniciado su proceso de aprobación parlamentaria, señalar que ha producido incertidumbre respecto a aspectos en materia de retribuciones, las subvenciones al déficit del transporte urbano, la Participación en los Ingresos del Estado (PIE) o criterios de endeudamiento local, entre otros.

Por lo que respecta a la Ley de Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2017 ésta ha concretado para dicho año la cuantificación de los ingresos a percibir como consecuencia de la aplicación de la Ley 6/2010, de 11 de junio



reguladora de la participación de las entidades locales en los tributos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que se ha visto modificada un año más al quedar congelado el incremento de la Participación en los Tributos autonómicos, que ya en 2013 debió haberse incrementado para el conjunto de los municipios de nuestra región en 60 millones de € de acuerdo con la normativa que la regula, privando a nuestra ciudad de percibir en torno a 3 millones de € respecto de lo percibido en 2012. Esta nueva prórroga de la ampliación del fondo dedicado a la PATRICA vuelve a impedir que otros 60 millones de € se incorporen al mismo, por lo que nuestro Ayuntamiento dejará de percibir, los aproximadamente 6,4 millones de € que le correspondería obtener el año próximo, acumulándose a los 3.2 millones de € los 6,3 millones de €, los 6,4 millones de € y 6,5 millones de € no percibidos en los ejercicios 2013, 2014, 2015 y 2016 respectivamente.

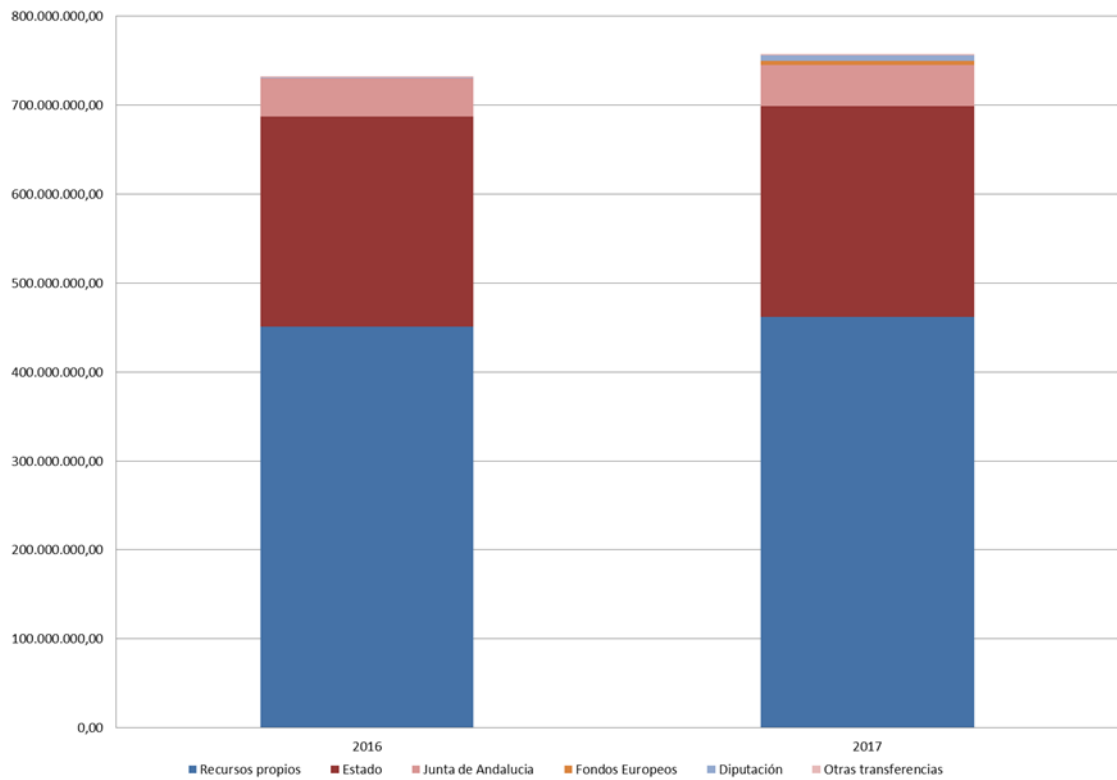
Cabe destacar que estos incumplimientos de la Ley 6/2010, de 11 de junio, que regula dicha participación, tienen como efecto por acumulación que para 2017 la pérdida real de nuestro municipio alcance la cifra aproximada de 28,8 millones de euros, cantidad que se recogía en el Plan de Ajuste Económico-Financiero 2013-2020 aprobado por el Pleno Municipal el 27 de septiembre de 2012.

LOS INGRESOS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2017

- El Estado de Ingresos se cifra en 751.364.767.39 €
- Los ingresos municipales crecen en 2017 gracias al esfuerzo de los malagueños: el dinamismo de la economía dota al Ayuntamiento de más recursos propios (62,9 %) mientras las transferencias de otras administraciones crecen ligeramente.



**COMPARATIVA DE RECURSOS PROPIOS SOBRE
TRANSFERENCIAS DE OTRAS ADMINISTRACIONES**





LÍNEAS DIRECTRICES Y ESTRATÉGICAS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2017

A.- Líneas directrices

Los criterios generales seguidos para la elaboración del Proyecto son:

- Dotación necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos en años anteriores.
- Mantenimiento del empleo público directo en el Ayuntamiento, Organismos Autónomos y Empresas Municipales, Fundaciones y Consorcio de todos los empleados públicos municipales.
- Mantenimiento de la calidad de los servicios públicos.
- Máxima austeridad en la presupuestación del gasto corriente continuando la política iniciada en años anteriores.
- Mantenimiento del plazo medio de pago a proveedores, 7.214 proveedores aproximadamente, por debajo del límite legal: menos de 23 días desde la entrega de la factura, contribuyendo así al mantenimiento y creación de empleo en la ciudad.
- La inversión aumenta por cuarto año consecutivo, para destinar más recursos a lo que más importa; en concreto, este año la subida alcanza un 9,56 % más que en 2016 y suman más de 61,5 millones de euros, cifra que se eleva a 68,1 millones si se incluye la suma de los capítulos de inversiones reales, transferencias de capital y planes de conservación de distritos, así como rehabilitación de polígonos, distritos que computan como capítulo II y en años anteriores se consideraban inversión.
- Prioridad a las políticas sociales y a la generación de empleo, tomando como referencia los ejes de ciudad: la cultura, la innovación y el turismo.



- La subida de ingresos del Ayuntamiento de Málaga y, por tanto, la mayor capacidad de gasto, se produce en un contexto marcado por:
 - Reactivación de la actividad económica sin subir los impuestos e incrementando los beneficios fiscales
 - Ahorro fiscal cercano a los 12 millones de euros para los malagueños gracias a las reducciones de tributos y las nuevas bonificaciones fiscales puestas en marcha desde el inicio del mandato.
- El dinamismo de la economía dota al Ayuntamiento de más recursos propios (62%), al mismo tiempo que las transferencias de otras administraciones crecen ligeramente a excepción de las procedentes de la Unión Europea
- Asimismo, es de destacar que las dotaciones para inversiones y gasto corriente en distritos han tenido un carácter preferente creciendo la dotación presupuestaria para los mismos, con respecto a 2016.
- El Presupuesto de Promálaga integra al presupuesto del Palacio de Ferias y Congresos de Málaga, tras desistirse de su creación como empresa municipal independiente y por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento.

B.- Líneas estratégicas de actuación

Para la elaboración del Proyecto de Presupuesto 2017 se han tenido en cuenta los siguientes criterios de actuación que pueden resumirse en:



□ **GASTO SOCIAL: LAS PERSONAS, LO PRIMERO: 82,7 millones de euros**

Principales actuaciones:

- Incremento de las ayudas a mujeres víctimas de violencia de género y a hijos e hijas
- Personas sin hogar: Puerta Única y Centro de Acogida Municipal.
- Creación de centro especializado para prevención de Alzheimer y demencia (C/Carril)
- Incremento de las partidas de los presupuestos participativos.
- Creación de un centro municipal de apoyo y asesoramiento a población refugiada.
- Eliminación de barreras arquitectónicas y programas de ocio accesibles
- Fomento del bus y taxi adaptados
- Ayuda a domicilio para mayores y dependientes
- Inicio o continuación de la ejecución de viviendas de protección oficial (504 VPO)
- Ayudas fiscales y al transporte

Asimismo, hay que destacar las siguientes actuaciones dentro del **Plan de Emergencia Social, del Plan de Lucha contra la Pobreza Infantil y del Plan contra la Pobreza Energética**, dotados por un importe total de **14 millones de euros**:

- **Plan de Emergencia Social dotado con 6,12 millones de euros** y que incluye:
 - Red municipal de economatos.

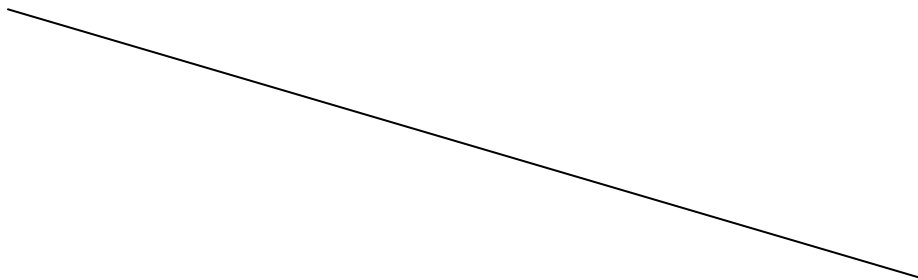


- Plan de empleo para familias en grave situación de exclusión.
- Cobertura de necesidades básicas (alimentos, ropa, calzado, etc.) de familias en exclusión.
- Plazas en la red de personas sin hogar y atención en el servicio de Puerta Única y el Centro de Acogida Municipal.
- Bono de Alimentación.
- Plan de ayudas al alquiler de vivienda.
- Instalación de ascensores en comunidades de propietarios.
- Dinamizadores de empleo en los distritos y en sectores.

➤ **Plan de Lucha contra la Pobreza Infantil dotado con 7 millones de euros:**

- El Programa de lucha contra el fracaso escolar dirigido a familias en riesgo de exclusión.
- Ayudas a familias con menores en exclusión
- Talleres de inserción social para menores
- Equipos de tratamiento familiar

➤ **Plan contra la Pobreza Energética dotado con 1 millón de euros**





- ❑ **MEDIO AMBIENTE: UNA MÁLAGA MÁS SOSTENIBLE 185,6 millones de euros.**

Actuaciones destacadas:

- Continuación de las actuaciones en Gibralfaro para uso ciudadano y construcción de un nuevo mirador.
- Insonorización del túnel de la Alcazaba
- Plan de sustitución del arbolado y segunda fase del proyecto de reforestación.



- Nuevo pliego de mantenimiento de parques y jardines
 - Ampliación y mejoras en el Centro Zoosanitario Municipal
 - Mejora de los parques infantiles
 - Instalación de sanitarios portátiles
 - Mejora de las instalaciones de los pozos de riego
 - Mejoras en el Jardín Botánico Histórico La Concepción
 - Jardín vertical en Carretera de Cádiz
 - Emasa
 - Limasa
- **EMPLEO, ECONOMÍA PRODUCTIVA E INNOVACIÓN: 37,4 millones de euros.**

Actuaciones destacadas:

- Rehabilitación del Mercado de Salamanca.
- Mantenimiento de los mercados, refuerzo de la seguridad (videovigilancia) y reforma del de Churriana.
- Apuesta por la smartcity: proyectos Flexiciency (energía solar), UrbanLab (tecnología de inducción para autobús) y Zem2All (vehículo eléctrico).
- Mejora de la red de incubadoras de Promálaga



- Impulso a la creación de empresas y el empleo: incentivos a fondo perdido y ayudas a autónomos y pymes.
- Formación incentivada y programa “Mejora tus competencias” (IMFE)
- Málaga code y formación en robótica infantil
- Plan de mejora de los parques empresariales

□ **CULTURA, EDUCACIÓN, TURISMO, DEPORTES Y JUVENTUD: 51,9 millones de euros.**

Actuaciones destacadas:

- Mantenimiento y mejora en museos.
- Festival de cine (nuevos equipos de proyección, pantallas hinchables, etc.)
- Mantenimiento y mejora del servicio de bibliotecas (mobiliario, nuevos fondos, etc.)
- Mantenimiento y mejoras en el Teatro Cervantes (restauración telón, focos escenario etc.)
- Apoyo al tejido empresarial y artesanal cofrade
- Refuerzo de programas educativos y mejora de las instalaciones del centro Luis Pasteur donde se celebran las reuniones de la Escuela de Padres



- Mantenimiento y mejora de colegios
- Mejora y modernización de las oficinas turísticas
- Campañas de promoción turística (recuperación del mercado nacional y Andalusian Soul)
- Mejoras en el Skate Park, Palacio de los Deportes, Auditorio y Estadio de atletismo
- Programa Jóvenes Creadores: ayudas a la producción
- Málaga Crea
- Oferta formativa del Área de Juventud (cursos de idiomas y otros)

- Ayudas para mejorar empleabilidad de jóvenes
- Mantenimiento y mejora de pistas deportivas y campos de fútbol
- Nuevas vías de running, nueva pista de balonmano playa y plan de senderos

□ **OTROS SERVICIOS PÚBLICOS: 213,4 millones de euros.**

Actuaciones destacadas:

- Impulso de un bus de alta capacidad para la zona Este
- Continuación del bonobús familiar y otros títulos de transporte



- Ampliación de la red de préstamo de bicicletas para extender el modelo a toda la ciudad.
 - Ampliación de los puntos de control de vehículos pesados
 - Mejoras en la red municipal de aparcamientos
 - Alumbrado
 - Mejoras en la Casona del Parque
 - Las inversiones en Seguridad ascienden a 2,4 millones de euros, aumentan un 41,2% e incluyen la reforma integral del parque central de Martiricos (968.780 euros de un proyecto plurianual cuyo importe total es de 4,3) y la renovación de seis jefaturas de policía local, que acometerá el IMV (471.322,09 €).
 - 18 plazas de turno libre para policía local, 11 plazas de promoción interna para policía y otras 11 de bomberos (Oferta de empleo Pública 2016).
 - Nueva adquisición de chalecos de protección personal.
 - Renovación de vehículos tanto de policía como de bomberos
 - Maquinaria, utillaje y material de policía local y bomberos
- **APUESTA DECIDIDA POR LOS BARRIOS: 8,5 millones de euros**
- Más recursos para los barrios, más cerca de las personas.
 - Los barrios gestionarán directamente (a través de las 11 juntas de distrito) 8,5 millones de euros; de ellos 3,4 corresponden a inversiones.



- A esto hay que sumar por ejemplo, los más de 6 millones de euros para planes de conservación que ejecutará la Gerencia Municipal de Urbanismo en los distritos, y los 121.444,01 € presupuestados por ellos mismos en gasto corriente.
- La inversión presupuestada por el Ayuntamiento en obras de mejora de colegios públicos durante 2016 y 2017 será superior a un millón de euros.

LAS INVERSIONES MUNICIPALES CONSOLIDADAS

Las inversiones y las transferencias de capital consolidadas de los capítulos VI y VII se cifran en 61.492.785,55 €-un 9,56 % más que en 2016- €. A dicha cantidad debe sumársele las previstas en el capítulo II por importe de 6,6 millones de euros, destinadas a planes de conservación en los distritos a ejecutar por la Gerencia Municipal de Urbanismo a conservación de polígonos industriales y distritos municipales que computan como capítulo II y en años anteriores se calificaban como inversiones, lo que importa un total de 68,1 millones de euros.

El presupuesto prevé unos 430 proyectos que se detallan en el anexo I: Inversiones 2017 de esta Memoria, agrupadas por áreas, distritos, organismos y empresas.

Entre ellos, se incluyen 52 proyectos de inversión valorados en 22,4 millones de euros para 2017 pero que tienen carácter plurianual, de modo que dichos proyectos pondrán en carga una inversión total de 109 millones en los próximos cuatro años.

De las mismas destacamos las siguientes:

- Inicio o continuación de viviendas de protección oficial (504 VPO).



- Rehabilitación de bloques en la Palma, Palma Palmilla-26 de febrero y calle Cabriel.
- Reforma integral del parque de bomberos de Martiricos.
- Adaptación de seis jefaturas de policía local.
- I y II fase de recuperación del Convento de San Andrés.
- Rehabilitación y planta nueva de la casa natal de Cánovas del Castillo para albergar un centro de interpretación.
- Inicio de la renovación urbana de calle Carretería
- Inicio de la semipeatonalización de la Alameda Principal
- Inicio de la recuperación de calle Álamos
- Nuevas fases del Parque San Rafael
- Plan Especial Monte Gibralfaro
- Inicio de obras del Campamento Benítez
- Inicio del parque urbano en acueducto de San Telmo
- I fase de la rehabilitación de la antigua cárcel
- Mejoras en otros espacios públicos: plaza del Patrocinio, Ancha del Carmen, Trinidad Grund (Soho), plaza de los Filipenses y plaza Alcalde José María de Llanos.
- Nuevas avenidas y accesos: Teatinos, Martiricos, Vial de Cornisa y Plutarco.



- Obras preventivas frente a inundaciones y mejora del drenaje
- Nuevos equipamientos sociales, educativos y deportivos

POLÍTICA FISCAL:

En 2017 no solo se mantiene el esfuerzo y las medidas excepcionales para la reducción de la presión fiscal implementadas en 2016, sino que se contempla aplicar nuevas bajadas en determinados tributos así como más bonificaciones y ayudas fiscales.

El ahorro fiscal se prevé que alcance los 12 millones de euros, dos millones más que en 2016. Es de destacar el interés municipal por proteger a los colectivos más vulnerables así como favorecer la reactivación económica y el empleo.

Entre las nuevas actuaciones para 2017, destacan:

- Reducciones de un 5 % en impuestos como el ICIO, o la tasa de entrada de vehículos para viviendas unifamiliares
- Se suprime la tasa de expedición de documentos administrativos
- Se eleva el nivel de renta por el que los beneficiarios de ayuda al IBI pueden acceder a ellas, y no se computan las rentas percibidas por prestaciones por dependencia a efectos de dicha ayudas. Lo que permitirá un incremento del número de familias beneficiarias de estas ayudas.
- Las personas con escasos recursos que convivan con el causante tendrán el máximo beneficio fiscal en plusvalía mortis causa por la vivienda en la que habita.



- Se mantienen los beneficios fiscales aplicados en el 2016 para fomentar el empleo.
- Tarifas de transporte público congeladas por cuarto año consecutivo

Todas estas acciones se enmarcan en una gestión basada en la moderación fiscal que viene aplicando el equipo de gobierno desde hace más de una década.

Las medidas de reducción en la tributación sitúan a Málaga como una de las ciudades españolas con menor carga tributaria.

Por último, señalar que se han mantenido reuniones con todos los grupos municipales con el objetivo de alcanzar el máximo consenso posible a la hora de aprobar las ordenanzas fiscales para 2017.

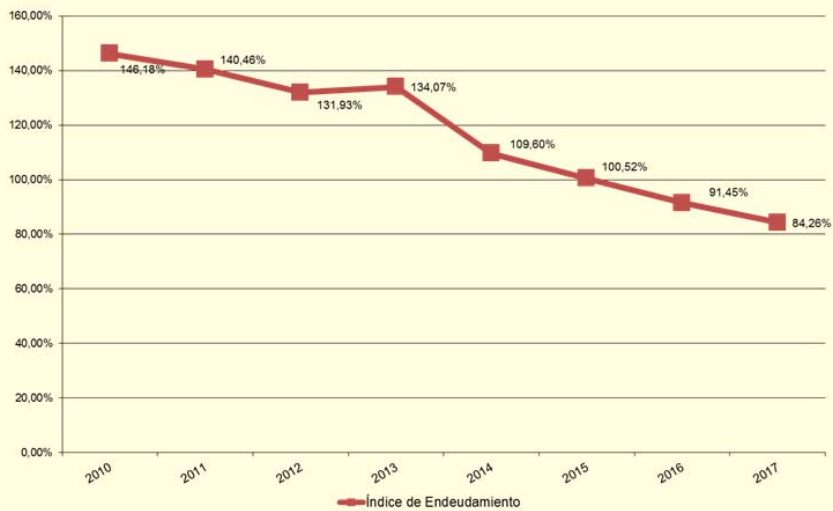
ENDEUDAMIENTO

La reducción del endeudamiento es, un año más, uno de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2017, continuándose con la tendencia iniciada desde hace varios años de reducción progresiva de la carga financiera y volumen de endeudamiento. Así pues en la propuesta de presupuestos para 2017 se contempla una nueva reducción del índice de endeudamiento. En concreto, a finales de este año quedará en un 84,26 %, es decir, 25,74 puntos por debajo del límite legal, establecido en el 110%. Sin contar la deuda contraída por el Ayuntamiento para construir VPO, el índice se situaría en un 69.74%

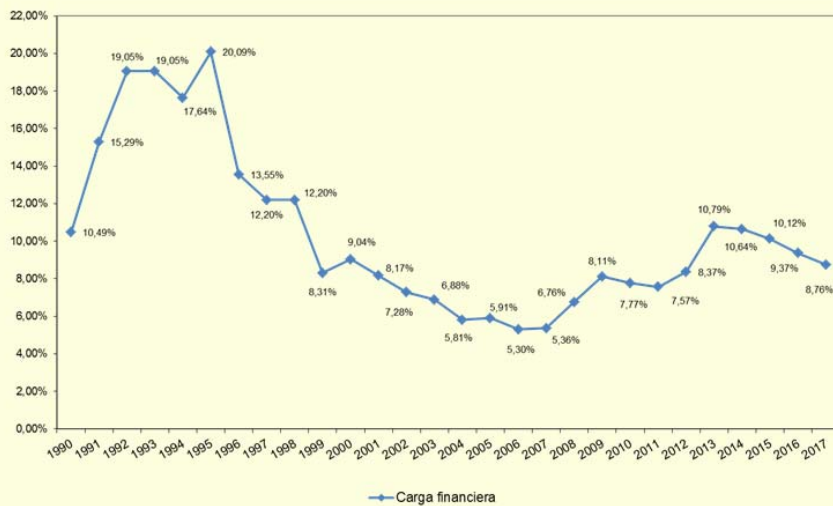


Área de Economía y Presupuestos

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE ENDUDAMIENTO



Evolución del porcentaje de la carga financiera en relación a los Presupuestos totales de gastos - Datos consolidados -





LOS CAPÍTULO DEL PRESUPUESTO 2017: ESTADO DE INGRESOS Y ESTADO DE GASTOS

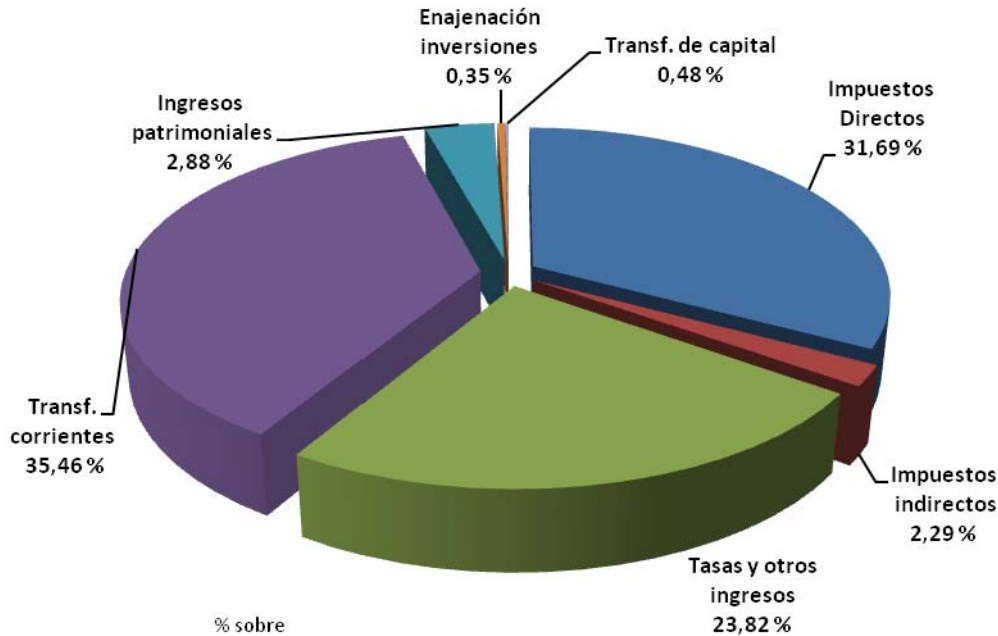
1. Estado de Ingresos.

Los ingresos totales previstos en el **Presupuesto Consolidado** del año 2017 se cifran en **751.364.767,39 €**

INGRESOS			
Capítulos	Año 2017	Año 2016	%
Impuestos Directos	238.072.265,09	231.867.205,01	2,68 %
Impuestos Indirectos	17.234.210,19	13.937.690,00	23,65 %
Tasas y otros Ingresos	178.967.213,90	168.714.188,32	6,08 %
Transferencias Corrientes	266.463.131,18	261.649.421,37	1,84 %
Ingresos Patrimoniales	21.649.389,68	26.391.887,55	-17,97 %
Operaciones corrientes	722.386.210,04	702.560.392,25	2,82 %
Enajen. Inversiones Reales	2.612.920,01	2.991.440,16	-12,65 %
Transferencias de Capital	3.630.967,85	1.000.002,00	263,10 %
Operaciones de capital	6.243.887,86	3.991.442,16	56,43 %
Operaciones no financ.	728.630.097,90	706.551.834,41	3,12 %
Variac. Activos Financieros	3.101.536,16	3.101.537,16	0,00 %
Variac. Pasivos Financieros	19.633.133,33	23.041.718,19	-14,79 %
Operaciones financieras	22.734.669,49	26.143.255,35	-13,04 %
TOTAL	751.364.767,39	732.695.089,76	2,55 %



Su desglose por capítulos, así como el peso relativo de cada uno de ellos es el que sigue:



Capítulo I.- Impuestos Directos. Se cuantifican en 238.072.265,09 € lo que supone un incremento en términos monetarios de un 2,68 % respecto del último presupuesto aprobado. Es destacable que el 96,77 % de ese importe se corresponde con recursos que cabría configurar como propios, mientras que el 3,23 % restante se correspondería con la inclusión en este capítulo del concepto de ingresos “Impuesto sobre I.R.P.F.” resultante de la cesión de rendimientos recaudatorios de impuestos estatales a las Entidades Locales que define el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Capítulo II.- Impuestos Indirectos. Se prevén ingresos por importe de 17.234.210,19 € lo que supone un incremento del 23,65 % respecto del Presupuesto de 2016.



Capítulo III.- Tasas y Otros Ingresos. La previsión se sitúa en 178.967.213,90 € con un incremento del 6,08 % con respecto a la previsión inicial del Presupuesto 2016.

Capítulo IV.- Transferencias Corrientes. Dotado con una cantidad de 266.463.131,18 €, experimenta una subida de 1,84 %.

Capítulo V.- Ingresos Patrimoniales. Se cuantifica en 21.649.389,68 €, experimentando un decremento del 17,97 %.

Capítulo VI.- Enajenación de Inversiones Reales. Se cifran las previsiones en 2.612.920,01 € con un decremento del 12,65 % con respecto al ejercicio pasado.

Capítulo VII.- Transferencias de Capital. Se consignan 3.630.967,85 € y experimentan un decremento del 263,10 %.

Capítulo VIII.- Variación de Activos Financieros. Se cuantifica en 3.101.536,16 €

Capítulo IX.- Variación de Pasivos Financieros. Se cuantifican en 19.633.133,33 € con un decremento del 13,04 %. De ellos 11 millones están previstos solicitarse desde la Sociedad Municipal de Viviendas, 11,6 millones desde el Ayuntamiento y 0,5 millones desde la Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios, S.A. Ambas sociedades quedan fuera del perímetro al que se le aplica la vigente Ley General de Estabilidad Presupuestaria.

En cuanto al resto de entes municipales no se prevén operaciones financieras.

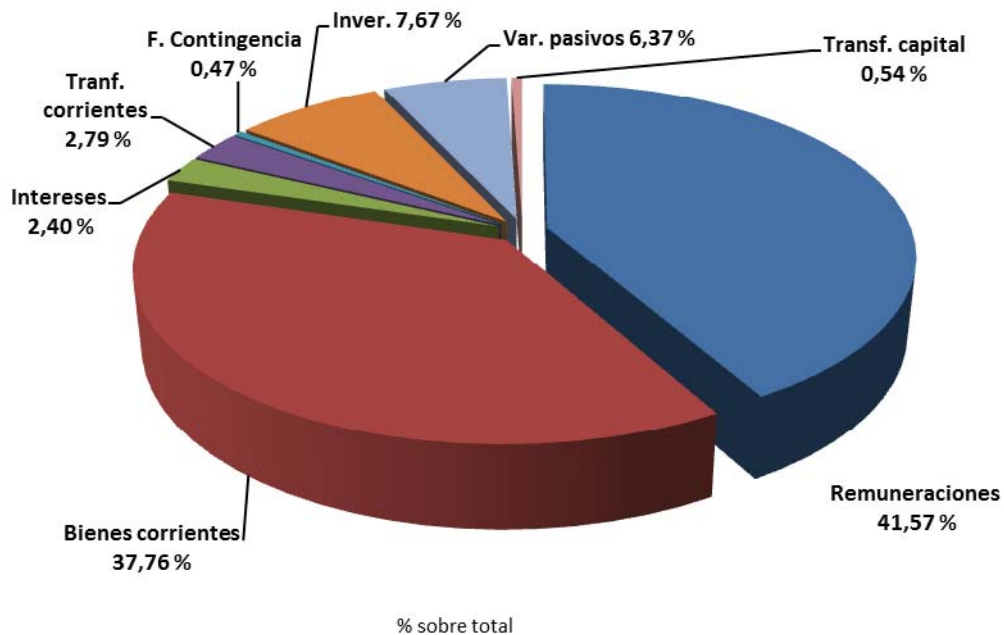


2.- Estado de Gastos.

Su desglose por capítulos es el siguiente:

Los gastos previstos para el año 2017 se cifran en **749.004.074,37 €**

GASTOS			
Capítulos	Año 2017	Año 2016	%
Remuneración de Personal	311.372.393,67	309.135.587,48	0,72 %
Compra Bienes Corrientes	282.829.021,62	267.223.276,59	5,84 %
Intereses	17.990.812,97	19.588.359,12	-8,16 %
Transferencias Corrientes	20.930.623,34	21.005.270,77	-0,36 %
Fondo de Contingencia	3.550.000,00	3.546.007,41	0,11 %
Operaciones corrientes	636.672.851,60	620.498.501,37	2,61 %
Inversiones Reales	57.411.707,59	49.043.834,28	17,06 %
Transferencias de Capital	4.081.077,96	7.081.192,45	-42,37 %
Operaciones de capital	61.492.785,55	56.125.026,73	9,56 %
Operaciones no financ.	698.165.637,15	676.623.528,10	3,18 %
Variac. Activos Financieros	3.101.537,16	3.101.537,16	0,00 %
Variac. Pasivos Financieros	47.736.900,06	48.657.959,79	-1,89 %
Operaciones financieras	50.838.437,22	50.838.437,22	-1,78 %
TOTAL	749.004.074,37	728.383.025,05	2,83 %



Capítulo I.- Remuneraciones de Personal. Se consignan 311.372.393,67 € y experimentan un incremento del 0,72 %.

Capítulo II.- Compras de Bienes Corrientes y Servicios y La previsión para el primero de ellos es de 282.829.021,62 € creciendo un 5,84 % en relación al ejercicio 2016.

Capítulo III.- Intereses. Se prevén 17.990.812,97 € y experimentan un decremento del 8,16 %. Su cuantificación se realiza en función de la evolución del mercado de tipos de interés y del importe de deuda viva pendiente de amortizar (euribor).

Capítulo IV.- Transferencias corrientes. La consignación prevista es de 20.930.623,34 € y el decremento con respecto al año anterior es de un 0,36 %.

Capítulo V.- Fondo de Contingencia. Se consignan 3.550.000,00 € incrementándose un 0,11 %.

Capítulo VI.- Inversiones Reales y Capítulo VII.- Transferencias de Capital. La previsión para el primero de ellos es de 57.411.707,59 € creciendo un 17,06 %



en relación al ejercicio 2016. Para el segundo, la consignación prevista es de 4.081.077,96 € y el decremento con respecto al año anterior es de -42,37 %, suponiendo, ambos capítulos, un 9,56 %.

Capítulo IX.- Variación de Pasivos Financieros. Se prevén amortizaciones financieras por importe de 47.736.900,06 € lo que supone un decremento del 1,89 % con respecto al anterior presupuesto.

Estabilidad presupuestaria y regla de gasto

Igualmente, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera el Proyecto de Presupuesto 2017 del Ayuntamiento de Málaga incorpora información suficiente y adecuada para permitir la verificación de la adecuación al principio de equilibrio presupuestario consagrado en la referida norma legal; así como el cumplimiento de la estabilidad presupuestaria y la observancia de las obligaciones impuestas por las normas comunitarias en materia de contabilidad nacional, que se concretan en el Sistema Europeo de Cuentas (SEC2010). Así, se comprueba que se ha conseguido que dicho principio se cumpla, tanto desde el punto de vista legal como del Plan de Ajuste del Ayuntamiento de Málaga 2013 - 2020. Obteniéndose una capacidad de financiación de 74.706.451,27 € que mejora el objetivo en 40.082.690,64 euros.

Regla de Gasto Presupuesto 2017

Del mismo modo, tal y como establece el art.12 de la mencionada ley orgánica se cumple con el techo de gasto, que se sitúa en un 0,98 %. De esta forma la tasa de variación del gasto computable para el ejercicio 2017 se coloca por debajo de la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto a medio plazo de la economía española para 2017 que el Gobierno de la Nación estableció en el 2,1 % para las Entidades Locales.



Asimismo, el presente presupuesto mejora los objetivos de deuda viva previstos para el año 2017 en el Plan de Ajuste del Ayuntamiento de Málaga 2013-2020, reduciéndose la deuda viva respecto a dicho Plan en 47.931.945,66 €. No obstante, la reducción de la deuda de las Entidades que forman parte del perímetro de consolidación en 2017, será de 27.828.778,38 € sin incluir la amortización anticipada del importe del préstamo del Ayuntamiento por importe de 11.500.000,00 € recogido en la Base 29ª de las de ejecución del Presupuesto 2017.

Bases de ejecución del presupuesto

Respecto de las Bases de Ejecución del Presupuesto, se han realizado las actualizaciones técnicas que anualmente se proponen por los diferentes departamentos económicos. También se está estudiando incorporar en las bases de ejecución modificaciones en lo que a la base dedicada a la Dotación de los Grupos Políticos Municipales se refiere, para homogeneizar el tipo de contabilidad y exigir la rendición anual, lo que permite dar un paso más en transparencia

incluyen una profunda reforma de la base dedicada a la Dotación de los Grupos Políticos Municipales, que permitirá una mayor transparencia en la gestión y la justificación del uso de dichos fondos, homogeneizándose el tipo de contabilidad y exigiéndose la rendición anual, lo que facilitará un mayor control del Pleno.

Finalmente respecto al desarrollo presupuestario se condiciona constantemente a la evolución de los ingresos y gastos con el fin de cumplir con lo previsto en el Plan de Ajuste, los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera y Ley de Transparencia. Para ello, la Delegación de Economía, Hacienda y Personal seguirá contando con los trabajos de la Comisión de Seguimiento para el Control de la Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.



Presupuesto por programas

Es una de las principales novedades del Presupuesto 2017, que supondrá una mayor transparencia ya que en el mismo se indican las iniciativas que se desarrollan durante el año, lo que permitirá hacer un seguimiento sobre el gasto en cada uno de los programas y en la ejecución de los mismos.

Málaga, 23 de febrero de 2017
El Teniente de Alcalde Delegado de
Economía, Hacienda, y Recursos Humanos

Fdo. Carlos María Conde O'Donnell

INVERSIONES PRESUPUESTO 2017

Área	Importe	Descripción
Cultura	10.835,07	ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES
Cultura	10.000,00	ADQUISICION DE INSTRUMENTOS PARA LA BANDA MUNICIPAL DE MUSICA
Cultura	40.000,00	ADQUISICION DE OBRAS DE ARTE
Cultura	40.000,00	ADQUISICION DE FONDOS BIBLIOGRAFICOS
Cultura	20.000,00	ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES
Cultura	100.000,00	TRANSFERENCIA CAPITAL AGRUPACIÓN DE COFRADIAS
	220.835,07	
Servicios Operativos	23.381,60	SERVICIO DE ACTUALIZACION Y MODERNIZACION DE ASCENSORES MUNICIOPALES
Servicios Operativos	49.999,00	SUMINISTROS EQUIPOS DE CLIMATIZACION
Servicios Operativos	32.668,67	SUMINISTRO DE SOPORTES DE ALUMBRADO PUBLICO
Servicios Operativos	188.611,29	PUESTA A PUNTO DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS ALUMBRADO CARRETERAS
Servicios Operativos	100.000,00	SUSTITUCION 2 ASCENSORES EN LA CASA CONSISTORIAL
Servicios Operativos	5.000,00	ADQUISICION DE PLATAFORMA ELEVADORA DE TRABAJO EN ALTURA
Servicios Operativos	12.000,00	ASISTENCIA TECNICA PROYECTO DE VENTANAS EN CASA CONSISTORIAL
Servicios Operativos	65.500,00	MEJORA DE INFRAESTRUCTURA EN EL RECINTO FERIAL
Servicios Operativos	13.000,00	TRANSFERENCIA CAPITAL FUND. CIUDADANA CARNAVAL MOBILIARIO SEDE
Servicios Operativos	9.400,00	TRANSFERENCIA CAPITAL COLEGIO SAN JOSÉ MOMUMENTO
	499.560,56	
Distrito Centro	31.731,18	OBRAS CONSERVACION C/CANOVAS, CASILARI ROLDAN Y P.MARITIMO P. RUIZ PICASSO
Distrito Centro	22.336,81	OBRAS DE MEJORA EN COLEGIOS LEX FLAVIA, CERVANTES Y GARCIA LORCA
Distrito Centro	7.945,66	MOBILIARIO CALLES DTO N 1, PARQUE INFANTIL C/CHAVES Y CENTRO FCO. G. LOZANO
Distrito Centro	22.971,16	OBRAS ALUMBRADO EN CALLE GALACHO ALREDEDORES Y STA. MARÍA MICAELA
Distrito Centro	128.268,82	OBRAS DE PAVIMENTACION DE LA VIA PUBLICA
Distrito Centro	47.028,84	OBRAS DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL DISTRITO
Distrito Centro	47.663,19	OBRAS EN COLEGIOS PUBLICOS DISTRITO N 1 CENTRO
Distrito Centro	7.517,38	REPOSICION DE MOBILIARIO URBANO DEL DISTRITO N 1 CENTRO.
Distrito Centro	35.322,82	OBRAS EN EDIFICIOS MUNICIPALES
Distrito Centro	17.976,01	OBRAS ZONAS VERDES DISTRITO N 1 CENTRO
	368.761,87	
Distrito Este	13.621,73	OBRAS DE REPOSICION ACERADO, ASFALTADO Y PISTAS DEPORTIVAS
Distrito Este	4.936,23	OBRAS DE REPOSICION ACERADO, ASFALTADO Y PISTAS DEPORTIVAS
Distrito Este	19.238,49	OBRAS DE REPOSICION ACERADO, ASFALTADO Y PISTAS DEPORTIVAS
Distrito Este	10.000,00	OBRAS DE MANTENIMIENTO EN ZONAS VERDES
Distrito Este	122.806,06	OBRAS DE REPOSICION ACERADO, ASFALTADO Y PISTAS DEPORTIVAS
Distrito Este	40.000,00	OBRAS DE MEJORAS COLEGIOS PUBICOS
Distrito Este	25.000,00	OBRAS DE REPOSICION ALUMBRADO PUBLICO
Distrito Este	10.000,00	REPOSICION MOBILIARIO URBANO
Distrito Este	30.000,00	MEJORAS Y CONSERVACION EDIFICIOS MUNICIPALES
Distrito Este	6.000,00	OTRO INMOBILIZADO MATERIAL
	281.602,51	
Distrito Palma-Palmilla	19.820,19	MICROACTUACIONES DE ACERADO, ASFALTADO Y PISTAS DEPORTIVAS
Distrito Palma-Palmilla	177.600,69	MICROACTUACIONES DE ACERADO, ASFALTADO Y PISTAS DEPORTIVAS
Distrito Palma-Palmilla	21.000,00	REPOSICION DE ZONAS RECREATIVAS - MOBILIARIO URBANO
Distrito Palma-Palmilla	21.000,00	OBRAS DE ALUMBRADO PUBLICO
Distrito Palma-Palmilla	14.000,00	ADQUISICION DE MAQUINARIA
Distrito Palma-Palmilla	35.000,00	OBRAS EN COLEGIOS Y EDIFICIOS DEL DISTRITO
	288.420,88	
Distrito Puerto de La Torre	157.097,34	INVERSIONES REPOSICION VIA PUBLICA
Distrito Puerto de La Torre	20.000,00	INVERSIONES REPOSICION COLEGIOS PUBLICOS
Distrito Puerto de La Torre	25.447,00	INVERSIONES REPOSICION ZONAS VERDES
Distrito Puerto de La Torre	10.000,00	INVERSIONES NUEVO ALUMBRADO
Distrito Puerto de La Torre	10.000,00	INVERSIONES REPOSICION EDIFICIOS PUBLICOS
Distrito Puerto de La Torre	12.130,00	INVERSIONES NUEVO MOBILIARIO URBANO
	234.674,34	
Distrito Churriana	15.311,87	OBRAS DE DRENAJE EN EL PARQUE NORTE MONSÁLVEZ
Distrito Churriana	32.789,66	OBRAS DE PAVIMENTACIEN EN C/ ALONSO DE MUDARRA
Distrito Churriana	60.000,00	MICROACTUACIONES DIVERSAS EN EL DISTRITO N 8
Distrito Churriana	12.000,00	ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO PARA INFRAESTRUCTURAS DE CARACTER GENERAL
Distrito Churriana	15.000,00	MEJORA Y REPOSICION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL DISTRITO N 8
Distrito Churriana	18.000,00	PLAN DE MICROACTUACIONES EN EL DISTRITO. MEJORAS EN LA VÍA PÚBLICA

INVERSIONES PRESUPUESTO 2017

Área	Importe	Descripción
Distrito Churriana	3.000,00	ADQUISICIÓN DE CARPAS PARA EL DISTRITO MUNICIPAL N 8
Distrito Churriana	737,02	COMPRA DE QUEMADORES A GAS PARA PAELLAS
Distrito Churriana	34.688,13	PLAN DE CONSERVACIÓN EN EL DISTRITO N 8
Distrito Churriana	37.210,34	OBRAS DE ASFALTADO Y ACERADO
	228.737,02	
Distrito Carretera Cádiz	29.400,00	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO DISTRITO 7
Distrito Carretera Cádiz	113.112,98	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE C.P. PREESCOLAR Y PRIMARIA DISTRITO N. 7
Distrito Carretera Cádiz	210.777,00	CONSERV. Y MANTENIMIENTO ACERADO ASFALTADO MICROACTUACIONES DISTRITO N. 7
Distrito Carretera Cádiz	12.000,00	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO PARQUES, JARDINES Y ZONAS VERDES DISTRITO N. 7
Distrito Carretera Cádiz	600,00	CONSERVACION MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO DISTRITO 7
Distrito Carretera Cádiz	40.000,00	CONSERV. MANTENIMIENTO ELEMENTOS Y MOBILIARIO URBANO VIA PUBLICA
Distrito Carretera Cádiz	50.000,00	CREACION DE VESTUARIOS EN PISTA DEPORTIVA DE GIRON DELICIAS
	455.889,98	
Escuela Seguridad Pública	3.500,00	ADQUISICIÓN DE CAMARA DE FOTOS Y CAMARA DE VIDEO
Escuela Seguridad Pública	21.789,00	RENOVACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA DE LA ESPAM
Escuela Seguridad Pública	10.000,00	2 PIZARRAS ELECTRONICAS PARA AULAS DE FORMACION
	35.289,00	
Dto. Cruz Humilladero	232.500,00	OBRAS MICROACTUACIONES EN BARRIADAS
Dto. Cruz Humilladero	80.000,00	OBRAS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO EN COLEGIOS PUBLICOS
Dto. Cruz Humilladero	53.000,00	INVERSION EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES USO GENERAL
Dto. Cruz Humilladero	20.000,00	OBRAS DE REPOSICION, MANTENIMIENTO ALUMBRADO PUBLICO
Dto. Cruz Humilladero	3.000,00	INVERSION DE ZONAS VERDES DEL DISTRITO
Dto. Cruz Humilladero	8.357,86	INVERSION EN REPOSICION ELEMENTOS MOBILIARIO URBANO
	396.857,86	
Dto. Ciudad Jardín	49.574,99	OBRAS MEJORAS Y REFORMAS EDIFICIO MUNICIPAL
Dto. Ciudad Jardín	15.000,00	OBRAS DE REPOSICION DE ELEMENTOS MOBILIARIO URBANO
Dto. Ciudad Jardín	104.466,06	OBRAS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO EN BARRIADAS DEL DISTRITO
Dto. Ciudad Jardín	90.000,00	OBRAS DE MEJORAS Y REFORMAS EN COLEGIOS PUBLICOS
Dto. Ciudad Jardín	9.000,00	OBRAS DE REPOSICION Y MEJORAS EN ZONAS VERDES
Dto. Ciudad Jardín	4.000,00	OBRAS DE REPOSICION DE ELEMENTOS DE ALUMBRADO PUBLICO
	272.041,05	
Dto. Bailén Miraflores	3.959,99	ALUMBRADO PUBLICO
Dto. Bailén Miraflores	207.116,30	OBRAS DE MICRO ACTUACIONES
Dto. Bailén Miraflores	4.040,01	ALUMBRADO PUBLICO
Dto. Bailén Miraflores	12.000,00	REPOSICION DE ZONAS RECREATIVAS MOBILIARIO URBANO
Dto. Bailén Miraflores	4.784,00	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL
Dto. Bailén Miraflores	31.097,92	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO EN COLEGIOS PUBLICOS
Dto. Bailén Miraflores	30.000,00	ADQUISICION VEHICULOS ELEMENTOS DE TRANSPORTE
	292.998,22	
Dto. Campanillas	20.295,86	OBRAS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO
Dto. Campanillas	11.848,46	ALUMBRADO PUBLICO
Dto. Campanillas	5.131,19	OBRAS EN DISTRITO
Dto. Campanillas	120.431,80	OBRAS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO
Dto. Campanillas	50.000,00	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO COLEGIOS
Dto. Campanillas	1.151,54	OBRAS PARA ALUMBRADO PUBLICO
Dto. Campanillas	8.000,00	REPOSICION Y MANTENIMIENTO MOBILIARIO URBANO
	216.858,85	
Alcaldía	5.000,00	REGISTRO DE MARCAS Y GESTIONES RELACIONADAS CON LA MISMA
Personal	32.700,00	ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN DE CONTROL HORARIO
Personal	5.831,04	ADQUISICIÓN APARATOS, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILAJE PARA EL CMF
	43.531,04	
Economía y Hacienda	41.140,69	ADQUISICION DE MOBILIARIO
Economía y Hacienda	48.859,31	ADQUISICION DE MOBILIARIO
Economía y Hacienda	100.000,00	REPOSICION DE MOBILIARIO PARA TERRITORIALES DE POLICIA LOCAL
Economía y Hacienda	57.650,00	ADQUISICION MOBILIARIO CENTROS MAYORES, CENTROS ACOGIDA Y ESCUELA INFANTIL
	247.650,00	
Comercio y Vía Pública	21.524,24	OBRAS DE REPOSICION DE LOS MERCADOS MUNICIPALES DE MALAGA 2016-2017
Comercio y Vía Pública	489.000,00	REHABILITACION DEL MERCADO DE SALAMANCA
Comercio y Vía Pública	166.852,85	INSTALACION DE SISTEMA DE ALARMA Y VIDEOVIGILANCA
Comercio y Vía Pública	369.725,76	INVERSIONES EN DISTINTOS MERCADOS DE LA CIUDAD
	1.047.102,85	

INVERSIONES PRESUPUESTO 2017

Área	Importe	Descripción
Medio Ambiente	50.000,00	PLAN DE SUSTITUCIEN DE ARBOLADO
Medio Ambiente	196.370,00	INVERSIEN EN POZOS DE RIEGOS DE LA CIUDAD PARA MEJORAR SUS INSTALACIONES
Medio Ambiente	99.987,83	PROYECTO DE REFORESTACIÓN 2ª FASE.
Medio Ambiente	96.700,90	REMODELACIÓN DE PARQUES INFANTILES
Medio Ambiente	100.000,00	PLAN DE SUSTITUCIEN DE ARBOLADO
Medio Ambiente	82.773,00	SUSTITUCION EQUIPOS ISLAS ECOLÓGICAS Y ACONDICIONAMIENTO
Medio Ambiente	20.965,31	MEJORAS PARQUES CANINO SAN MIGUEL
Medio Ambiente	14.736,00	INVERSION PROYECTO EUROPEO ALTER ECO
Medio Ambiente	100.000,00	PLAN DE REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA: ZONAS TRANQUILAS
Medio Ambiente	66.750,00	REMODELACION DE MOBILIARIO URBANO DEL JARDIN BOTÁNICO
Medio Ambiente	120.000,00	OBRAS DE MEJORAS EN EL PAVIMENTO DE LOS CAMINOS DEL JARDIN BOTÁNICO
Medio Ambiente	30.000,00	AULA-MUSEO EN EL JARDÍN BOTÁNICO. CENTRO DE INTERPRETACIÓN
Medio Ambiente	1.000,00	REPOSICIÓN DE MAQUINARIAS EN EL PARQUE ZOOSANITARIO
Medio Ambiente	500,00	REPOSICIÓN DE MAQUINARIAS EN EL PARQUE ZOOSANITARIO
Medio Ambiente	200.000,00	REPOSICIÓN DE CONTENEDORES SOTERRADOS
Medio Ambiente	80.000,00	AMPLIACIÓN DEL CENTRO ZOOSANITARIO MUNICIPAL ZONA PASEO PERROS
Medio Ambiente	250.000,00	10 UNIDADES DE WC PÚBLICOS EN LA CIUDAD
Medio Ambiente	40.000,00	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE JARDÍN VERTICAL
Medio Ambiente	250.000,00	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PARQUES INFANTILES
Medio Ambiente	53.007,67	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PARQUES INFANTILES
Medio Ambiente	150.000,00	ACTUACIONES DE USO CIUDADANO MONTE GIBRALFARO
Medio Ambiente	229.034,69	MEJORAR LA INSTALACCIEN DE POZOS DE RIEGO
	2.231.825,40	
Seguridad	42.241,00	CHALECOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
Seguridad	2.662,00	INVERSIÓN NUEVA EN VEHÍCULO DE PROTECCIÓN CIVIL.
Seguridad	35.000,00	INVERSION NUEVA PARQUE MOVIL SEGUNDA FINANCIACION
Seguridad	15.000,00	INVERSION NUEVA EN UTILES PARA EXTINCION DE INCENDIOS
Seguridad	26.000,00	INVERSION DE REPOSICION DE COMPONENTES PARA EQUIPOS RESPIRACION AUTONOMA.
Seguridad	18.000,00	INVERSION DE REPOSICION VARIAS INSTALACIONES EN LOS PARQUES DE BOMBEROS.
Seguridad	10.000,00	INVERSION NUEVA EN MOBILIARIO Y ENSERES PARA LOS PARQUES DE BOMBEROS.
Seguridad	20.000,00	INVERSION DE REPOSICION EN SISTEMAS Y EQUIPOS DE COMUNICACIONES
Seguridad	13.000,00	INVERSION NUEVA EN UTILES Y MATERIALES MULTIMEDIA PARA BOMBEROS.
Seguridad	6.000,00	INVERSION NUEVA EN ELEMENTOS DE TRANSPORTE PARA AGRUPACION VOLUNTARIOS PC.
Seguridad	8.338,00	INVERSION NUEVA AMPLIACION ELEMENTOS DE TRANSPORTE VEHICULOS PROTEC. CIVIL
Seguridad	12.000,00	INVERSION DE REPOSICION PARA EQUIPOS DE COMUNICACIONES
Seguridad	30.000,00	INVERSIEN NUEVA EN UTILES Y HERRAMIENTAS
Seguridad	155.000,00	CHALECOS DE PROTECCIEN PERSONAL
Seguridad	200.000,00	RENOVACIEN DE VEHACULOS DE PROPIEDAD DE DOS Y CUATRO RUEDAS.
Seguridad	120.000,00	MAQUINARIA Y UTILLAJE (CÁMARAS, CINEMÓMETROS, ALCOHOLÍMETROS Y VALLAS)
Seguridad	21.000,00	LINTERNAS DE USO PERSONAL
Seguridad	60.000,00	SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO DE RADIOTRANSMISIONES.
Seguridad	15.000,00	SUMINISTRO DE SEMOVIENTES
Seguridad	21.000,00	SUMINISTRO DE GUARNICIONERIA PARA EL GRUPO DE CABALLERIA Y LA UNIDAD CANINA
Seguridad	100.000,00	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN VEHACULO DE EMERGENCIA "BRAZO ARTICULADO"
	930.241,00	
Tráfico	19.705,98	COORDINADOR DE OBRAS MOVILIDAD
Tráfico	100.000,00	INVERSIÓN PRESTACION DE SERVICIO SEMAFORIZACION
Tráfico	45.000,00	DESARROLLO E IMPLANTACION PANELES DE MENSAJE VARIABLE
Tráfico	80.000,00	CONTROL DE VEHICULOS PESADOS MEDIANTE INSTALACION DE LASER Y CAMARAS
Tráfico	300.000,00	INVERSIÓN PRESTACION DE SERVICIO SEMAFORIZACION
Tráfico	80.000,02	INVERSION PREST. SERVICIO SEÑALIZACION CIUDAD DE MALAGA
Tráfico	18.000,00	ASISTENCIA PROYECTO DE OBRAS CONSTRUCCION CARRIL BICI
Tráfico	200.000,00	MEDIDAS PLAN DE ACCION PEMUS
Tráfico	322.061,50	INVERSIÓN EN ESTACIONES DE BICICLETA
Tráfico	373.479,41	INVERSIÓN EN MARQUESINAS
	1.538.246,91	
Turismo	8.000,00	IMPLANTACION DE TECNOLOGIA NFC, RFID
Turismo	7.000,00	IMPLANTACION DE TECNOLOGIA NFC, RFID
Turismo	50.000,00	REMODELACION DE PUNTOS DE INFORMACION TURISTICA
Turismo	50.000,00	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALETICA TURISTICA DE LA CIUDAD DE MALAGA
	115.000,00	

INVERSIONES PRESUPUESTO 2017

Área	Importe	Descripción
Derechos Sociales	6.300,00	INVERSIONES NUEVAS PARA EL CENTRO DE ACOGIDA MUNICIPAL
Derechos Sociales	10.000,00	REPOSICION DE MAQUINARIA Y MOBILIARIO DEL CENTRO DE ACOGIDA MUNICIPAL
Derechos Sociales	5.511,00	INSTALACIONES NUEVO CENTRO MAYORES C/ CARRIL "C. MPAL. PROGRAMA DEMENCIA"
Derechos Sociales	19.200,00	INSTALACIONES NUEVO CENTRO MAYORES C/ CARRIL "C. MPAL. PROGRAMA DEMENCIA"
Derechos Sociales	9.900,00	INSTALACIONES NUEVO CENTRO MAYORES C/ CARRIL "C. MPAL. PROGRAMA DEMENCIA"
Derechos Sociales	5.000,00	REPOSICION DE MAQUINARIA Y MOBILIARIO PARA LA ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL
Derechos Sociales	60.000,00	OTRAS INVERSIONES
Derechos Sociales	25.000,00	TRASNFERENCIA ECONOMATO
Derechos Sociales	16.303,72	CONVENIO CÁRITAS CALOR Y CAFÉ
	157.214,72	
Igualdad	500,00	ADQ. ELECTRODOMESTICOS PISOS TRANSICIÓN PARA MUJERES VÍCTIMAS VIOLENCIA
	500,00	
Playas	24.200,00	SUMINISTRO DE PASARELA DE MATERIAL RECICLADO ECOLOGICO
Playas	16.553,53	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASES DRENANTES, POZOS Y BANCOS PARA PLAYAS
Playas	150.755,00	ADQUISICION JUEGOS INFANTILES, DEPORTIVAS, ACCESORIOS, ZONAS DE SOMBRA
Playas	41.140,00	REPOSICION DE EQUIPAMIENTOS
Playas	43.560,00	ADQUISICION ASEOS PARA PMR
Playas	36.300,00	INVERSIONES DE INSTALACIONES PARA REPOSICION
Playas	53.240,00	NUEVA ADQUISICION
Playas	43.560,00	ADQUISICION DE PASARELAS DE MADERA, HORMIGON Y SUELO ECOLOGICO
Playas	35.000,00	ADQUISICION DE PASARELAS DE MADERA, HORMIGON Y SUELO ECOLOGICO
Playas	16.940,00	ADQUISICION DE PASARELAS DE MADERA, HORMIGON Y SUELO ECOLOGICO
Playas	39.505,00	ADQUISICION EQUIPAMIENTO ORNAMENTAL PARA PLAYA
	500.753,53	
Transporte	21.900,00	TRANSFERENCIA DE CAPITAL CONSORCIO TRANSPORTE AREA DE MÁLAGA
	21.900,00	
Nuevas Tecnologías	45.000,00	ADQUISICION MOTOCICLETAS ELECTRICAS PARA PARQUE MOVIL POLICIA LOCAL
Nuevas Tecnologías	14.704,90	ALUMBRADO AUTONOMO FOTOVOLTAICO LAGUNA DE LA BARRERA
Nuevas Tecnologías	71.640,82	ALUMBRADO AUTONOMO FOTOVOLTAICO LAGUNA DE LA BARRERA
Nuevas Tecnologías	9.989,53	ALUMBRADO DEPORTIVO CF EL DUENDE
Nuevas Tecnologías	17.654,31	ALUMBRADO DEPORTIVO CF EL DUENDE
Nuevas Tecnologías	40.000,00	ADAPTACION CARRIL RECARGA INDUCTIVA
Nuevas Tecnologías	108.900,00	ADQUISICION VEHICULOS ELECTRICOS PROYECTO ZEM2ALL
Nuevas Tecnologías	60.000,00	EQUIPAMIENTO DEL PROYECTO FLEXICIENCY
	367.889,56	
Accesibilidad	280.000,00	EJECUCION DE OBRAS PARA LA ELIMINACION DE BARRERAS ARQUITECTONICAS
Accesibilidad	10.000,00	ADQUISICION DE MATERIAL NUEVO PARA LA EJECUCION DE PROGRAMAS DEL AREA
Accesibilidad	10.000,00	REPOSICION DE MAQUINARIA,INSTALACION TECNICA O UTILLAJE ADSCRITO AL AREA
	300.000,00	
Educación	25.000,00	ARREGLO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS ANTIGUO COLEGIO LUIS PASTEUR
Educación	12.000,00	MOBILIARIO PARA NUEVOS ESPACIOS ACONDICIONADOS ANTIGUO COLEGIO LUIS PASTEUR
Educación	9.000,00	EQUIPAMIENTO TECNICO PARA AULAS DEL CENTRO ANTIGUO COLEGIO LUIS PASTEUR
	46.000,00	
Dto. Teatinos	145.000,00	MICROACTUACIONES EN VIAS PUBLICAS
Dto. Teatinos	40.000,00	ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO, PARQUES INFANTILES Y PISTAS DEPORTIVAS
Dto. Teatinos	60.000,00	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE COLEGIOS PUBLICOS
Dto. Teatinos	22.337,29	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES
Dto. Teatinos	10.000,00	ADQUISICION DE CARPAS, MESAS, SILLAS Y OTROS
Dto. Teatinos	11.218,00	REALIZACION DE NUEVAS INFRAESTRUCTURAS
	288.555,29	
Deportes	12.196,80	INSTALACIONES
Deportes	6.208,94	INSTALACIONES
Deportes	129.389,51	INSTALACIONES
Deportes	451.204,75	ACTUACIONES EN INSTALACIONES DEPORTIVAS
Deportes	42.000,00	ACTUACIONES EN INSTALACIONES DEPORTIVAS
Deportes	3.000,00	ACTUACIONES EN INSTALACIONES DEPORTIVAS
Deportes	3.000,00	ACTUACIONES EN INSTALACIONES DEPORTIVAS
Deportes	3.000,00	ACTUACIONES DEPORTIVAS
Deportes	50.000,00	TRANSFERENCIA CAPITAL CLUB MALACA GIMNASIA RITMICA
	700.000,00	
R. Institucionales Inter	750,00	EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HISPANO MARROQUI

INVERSIONES PRESUPUESTO 2017

Área	Importe	Descripción
	750,00	
Total Ayuntamiento	12.329.687,51	
EMASA	2.339.240,00	CONTADORES DE AGUA E224
EMASA	578.941,00	REDES ABASTEC. Y SANEAMIENTO
EMASA	181.000,00	MAQUINARIA
EMASA	2.614.000,00	INSTALACIONES TECNICAS
EMASA	450.000,00	CONSTRUCCIONES
EMASA	728.000,00	SISTEMAS DE INFORMACION
EMASA	117.000,00	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA
EMASA	85.000,00	PREVENCION RIESGOS LABORALES
EMASA	105.000,00	INVESTIGACIÓN I+D
EMASA	70.000,00	VEHICULOS
EMASA	278.513,00	CUOTA ARRENDAMIENTO FINANCIERO ACUAMED
EMASA	400.000,00	REDES PLUVIALES
	7.946.694,00	
CEMI	10.000,00	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS
CEMI	230.000,00	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS
CEMI	40.000,00	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS
CEMI	170.000,00	ADQUISICION DE APLICACIONES INFORMATICAS
CEMI	150.000,00	ADQUISICION DE APLICACIONES INFORMATICAS
CEMI	21.000,00	ADQUISICION DE APLICACIONES INFORMATICAS
CEMI	60.000,00	ADQUISICION DE APLICACIONES INFORMATICAS
CEMI	90.000,00	ADECUACION CDC DE RESPALDO EN EDIFICIO SERVICIOS MULTIPLES
CEMI	83.980,00	SOFTWARE DOTACIÓN SERVICIO ELEC. CIUDADANOS
CEMI	162.000,00	HARDWARE DOTACIÓN SERVICIO ELEC. CIUDADANOS
CEMI	340.000,00	HARDWARE ARQUITECTURA ADMON ELEC
CEMI	341.000,00	SOFTWARE ARQUITECTURA ADMON ELEC
	1.697.980,00	
GMU	7.532,81	EXCESO LIQUIDACIÓN DRENAJE SUPERFICIAL C/ PRACTICANTE PEDRO ROMAN
GMU	5.352,62	EXCESO LIQUIDACIÓN REPARACIÓN COLECTORES SANEAMIENTO GUADALMAR
GMU	240.947,36	PROYECTO RESTAURACION CAUCE ARROYO ACEITEROS 3ª FASE
GMU	502.496,39	ELIMINACION CABLEADO AEREO Y DOTACION INFRAESTRUCTURAS LA PELUSA
GMU	2.182.299,86	AVENIDA PLUTARCO
GMU	10.000,00	ADQUISICION MOBILIARIO
GMU	35.000,00	ADQUISICION FURGONETA
GMU	107.961,21	CANALIZACION AGUAS FECALES EN ARROYO MAQUEDA-MEJORA SANEAMIENTO CAMPANILLAS
GMU	173.487,27	AMPLIACIÓN CENTRO SOCIAL C/VICTORIA KENT
GMU	200.000,00	CABALLERIZAS, NUEVA UBICACION
GMU	150.000,00	PROYECTO INTERVENCION ARQUITECTONICA EN SOTANO THYSSEN
GMU	200.000,00	OBRAS URGENTES PATRIMONIO EDIFICATORIO
GMU	150.000,00	PLANES DE ACTUACION EN EL CONJUNTO MONUMENTAL ALCAZABA-GIBRALFARO
GMU	332.748,67	CENTRO CIUDADANO EN CALLE LOS GAZULES
GMU	75.000,00	ACTUACIONES EN ARQUEOLOGÍA
GMU	85.261,50	AMPLIACION CENTRO DE MAYORES CIUDAD JARDIN (CORTIJO DE BAZAN)
GMU	2.977,87	EXCESO LIQUIDACIÓN RED ABASTECIMIENTO C/ PRACTICANTE PEDRO ROMAN
GMU	1.662,27	EXCESO LIQUIDACIÓN ABASTECIMIENTO AGUAS EN C/ CAMPOS ELISEOS
GMU	48.822,03	PROYECTO REPARAC.ESCALERA PINTOR SOROLLA N 149, 155-157
GMU	2.169.871,33	ADQUISICIÓN SUELO NO PMS
GMU	1.100.000,00	OBRAS,INFRAESTRUCTURA,EXC.LIQ.,MODIF.Y COMPLEMENT. OBRAS DE URBANIZACION
GMU	450.785,40	PROYECTO REHABILITACION CONJUNTO MONUMENTAL BERROCAL Y ENTORNO
GMU	7.500,00	ADQUISCION INSTALACIONES ELECTRICAS
GMU	600.000,00	OBRAS EDIF.EXC.LIQUIDAC.MODIF.Y COMPLEM. OBRAS EDIFICACION
GMU	700.000,00	JUNTAS DE COMPENSACION
GMU	1.000.000,00	PLAN ESPECIAL MONTE DE GIBRALFARO (1ª FASE)
GMU	404.398,00	REMODELACION PLAZA DEL PATROCINIO
GMU	236.440,84	PROYECTO CONSTRUC.VIAL PARALELO A LA A-7 CARREFOUR ALAMEDA
GMU	300.000,00	ALAMEDA PRINCIPAL
GMU	200.000,00	PABELLON BALONMANO PUERTO DE LA TORRE
GMU	200.000,00	PARQUE SAN RAFAEL 4ª FASE
GMU	250.000,00	CAMPAMENTO BENITEZ 4ª FASE
GMU	1.250.000,00	CALLE CARRETERIA

INVERSIONES PRESUPUESTO 2017

Área	Importe	Descripción
GMU	260.000,00	AMPLIACION BIBLIOTECA VICENTE ESPINEL
GMU	240.000,00	REHAB.ANTIGUA CARCEL CRUZ DE HUMILLADERO (1ªFASE)
GMU	200.000,00	PLAN INTEGRAL ACTUACION GRAJA DE SUAREZ (ACCESOS Y CABLEADO)
GMU	150.000,00	SEMIPEATONALIZACION DE CALLE ANCHA DEL CARMEN
GMU	270.000,00	RENOVACION URBANA.ENSANCHE DE HEREDIA TRINIDAD GRUND
GMU	300.000,00	REACTIVACION PLAZA DE LOS FILIPENSES
GMU	750.000,00	RECUPERACION ALAMOS
GMU	30.989,19	ACCESIBILIDAD, MEJORA ILUMINACION PEDREGALEJO PLAYA
GMU	327.810,10	PLAZA ALCALDE JOSE MARIA DE LLANOS
GMU	71.526,02	ADAPTACION Y MEJORA PARQUE DE AGUA EN EL PASEO MARITIMO ANTONIO BANDERAS
GMU	349.427,70	FASE 2.2 DEL CENTRO DE MAYORES DE MIRAFLORES (GAZULES)
GMU	140.000,00	MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DE SANEAMIENTO EN CAMPANILLAS
GMU	60.000,00	OBRAS ACONDICIONAMIENTO SOTANO ARQUEOLOGICO C/CISTER
GMU	300.000,00	CENTRO DE MAYORES EN CHURRIANA
GMU	200.000,00	RECINTO FERIAL EN CAMPANILLAS
GMU	400.000,00	PROYECTO DE PARQUE URBANO. ACUEDUCTO DE SAN TELMO
GMU	325.985,66	PROYECTO URBANIZACION MARTIRICOS ZONAS 1 Y 3
GMU	26.062,29	FISURAS CERRAMIENTO CEIP CERRO CORONADO
GMU	216.868,34	OBRAS REPARACION TABLERO, ACERADO, BARANDILLAS PUENTE AMERICAS
GMU	150.920,99	ADECUACION ACUSTICA RECINTO MULTIUSO PARQUE ARTESANAL
GMU	102.639,01	REPARACION CAMINOS RURALES CERRADO DE CHINCHILLA
GMU	317.000,00	PY.CONSTRUC.VIAL DE CORNISA DESDE CNO.DEL COLMENAR HASTA RIO GUADALMEDINA
GMU	90.000,00	PARQUE CANINO EN CIUDAD JARDIN
GMU	30.000,00	OBRAS ACONDICIONAMIENTO TERRENO Y GEORRADAR CERRO DEL VILLAR
GMU	241.897,56	PROYECTO DE MEJORA DE DRENAJE EN AVDA. JOSE ORTEGA Y GASSET
GMU	230.985,27	PROYECTO DE MEJORA DEL DRENAJE EN POLIGONO INDUSTRIAL SANTA CRUZ
GMU	200.000,00	EXPROPIACIONES PMS
GMU	16,00	PARTIDAS AMPLIABLES
	19.362.673,56	
PICASSO	35.000,00	MOBILIARIO EXPOSITIVO PARA SALAS DE EXPOSICIONES
PICASSO	20.000,00	MOBILIARIO EXPOSITIVO PARA LA COLECCIÓN DEL MUSEO RUSO
PICASSO	15.000,00	EQUIPOS AUDIOVISUALES
PICASSO	5.000,00	EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA LA COLECCIÓN DEL MUSEO RUSO
PICASSO	18.000,00	EQUIPOS DE CONSERVACIÓN PARA EL CENTRE POMPIDOU MALAGA
PICASSO	6.000,00	EQUIPOS DE CONSERVACIÓN PARA LA COLECCIÓN DEL MUSEO RUSO
PICASSO	18.000,00	EQUIPAMIENTOS DE SEGURIDAD CENTRE POMPIDOU MÁLAGA
PICASSO	12.000,00	EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD DE LA COLECCIÓN DEL MUSEO RUSO
PICASSO	12.000,00	LIBROS Y REVISTAS PARA LA BIBLIOTECA
PICASSO	5.000,00	EQUIPOS DE ILUMINACIÓN
PICASSO	5.000,00	EQUIPOS DE ILUMINACIÓN PARA LA COLECCIÓN DEL MUSEO RUSO
PICASSO	1.000,00	HERRAMIENTAS DE MONTAJE DE EXPOSICIONES
PICASSO	1.000,00	HERRAMIENTAS DE MONTAJE DE EXPOSICIONES COLECCIÓN MUSEO RUSO
	153.000,00	
MALAGA DEPORTES Y EV.	28.176,61	ANILLO LED PISTA CENTRAL PDM
MALAGA DEPORTES Y EV.	60.000,00	TRATAMIENTO DE IMPERMEABILIZACION DE CUBIERTA PRINCIPAL PDM
MALAGA DEPORTES Y EV.	4.000,00	REPARACION SOLERA PATIO PUBLICO Y ACCESO AUDITORIO
MALAGA DEPORTES Y EV.	5.000,00	MEJORA DE INSTALACIONES ELECTRICAS AUDITORIO
MALAGA DEPORTES Y EV.	15.000,00	REFORMAS OBRA CIVIL SKATE PARK
MALAGA DEPORTES Y EV.	24.000,00	REPARACION ACERADO Y ACCESOS EXTERIORES PDM
MALAGA DEPORTES Y EV.	15.000,00	PERGOLA DE ESTRUCTURA FIJA PARA SOMBRAS SKATE PARK
MALAGA DEPORTES Y EV.	12.000,00	RADIOTRASMISORES PDM
	163.176,61	
APARCAMIENTOS	13.690,95	ILUMINACION LED APARCAMIENTO TEJON Y RODRIGUEZ
APARCAMIENTOS	123.420,00	MOVILIDAD ELECTRICA Y CENTRO DE DISTRIBUCION DE MERCANCIAS
APARCAMIENTOS	185.130,00	MOVILIDAD ELECTRICA Y CENTRO DE DISTRIBUCION DE MERCANCIAS
APARCAMIENTOS	18.513,00	ELEMENTOS DE TRANSPORTE
APARCAMIENTOS	305.735,43	OBRA ADECUACIÓN APARCAMIENTO
APARCAMIENTOS	1.851,30	MOBILIARIO
APARCAMIENTOS	124.928,80	MOBILIARIO
APARCAMIENTOS	47.763,54	MAQUINAS EXPENDEDORAS
APARCAMIENTOS	73.598,43	INFORMATICA

INVERSIONES PRESUPUESTO 2017

Área	Importe	Descripción
APARCAMIENTOS	38.049,46	CUOTA AMORTIZACION ARENDAMIENTOS FINANCIEROS
APARCAMIENTOS	61.710,00	APARCAMIENTOS DISUASORIOS
(*)	994.390,91	
FESTIVAL DE CINE	128.290,25	ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROYECCION
FESTIVAL DE CINE	27.297,60	ADQUISICION DE PANTALLAS HINCHABLES DE GRANDES DIMENSIONES
	155.587,85	
PROMÁLAGA	600.000,00	INVERSION NUEVA EN EDIFICACIONES Y OTRAS CONSTRUCCIONES
PROMÁLAGA	30.000,00	REDACCIÓN DE INFORMES TÉCNICOS Y PROYECTOS
PROMÁLAGA	206.500,00	INVERSION EN EDIFICACIONES Y OTRAS CONSTRUCCIONES
PROMÁLAGA	143.500,00	OTRAS INVERSION EN EDIFICACIONES Y OTRAS CONSTRUCCIONES
PROMÁLAGA	400.000,00	SUBVENCION EMPRESAS FOMENTO DE EMPLEO
	1.380.000,00	
MAS CERCA	2.904,00	SOFTWARE SMARTPHONE MOVISAD
MAS CERCA	5.000,00	SMARTPHONE MOVISAD
	7.904,00	
LIMPOSAM	18.846,30	MAQUINARIA DE LIMPIEZA
LIMPOSAM	7.248,99	EQUIPOS INFORMATICOS
LIMPOSAM	3.849,88	MAQUINARIA DE JARDINERIA
	29.945,17	
EMT	71.666,67	IMPLANTACION LINEAS ALTA CAPACIDAD BRT
EMT	26.666,67	SISTEMA DE INCIDENCIAS TRANSPORTE PUBLICO
EMT	1.280.541,00	CUOTAS AMORTIZACION LEASING DE VEHICULOS
EMT	417.801,00	SISTEMA DE GESTION DE TRABAJO PARA EMPLEADOS
EMT	89.538,37	SOFTWARE GESTION RECURSOS HUMANOS
	1.886.213,71	
G. TRIBUTARIA	50.000,00	INV.REPOSICION EDIFICIOS Y OT.CONSTRUCCIONES
G. TRIBUTARIA	25.000,00	INV.NUEVA ASOC. EQUIPOS PROCESO INFORMACION
	75.000,00	
ONDA AZUL	130.680,00	INVERSIONES
	130.680,00	
TEATRO CERVANTES	50.000,00	RESTAURACION TELON FERRANDIZ
TEATRO CERVANTES	30.000,00	FOCOS DEL ESCENARIO
TEATRO CERVANTES	10.000,00	PANELES CAJA ACUSTICA
TEATRO CERVANTES	10.000,00	COMUNICACION INALAMBRICA
	100.000,00	
IMV	5.000,00	VPO CALLE JARA FINALIZACION DE OBRA
IMV	300.000,00	REHABILITACION CONVENTO SAN ANDRES 1ª FASE
IMV	210,00	DOTACION DE INVERSION EN SERVICIO CALIFICACION VPO IMA
IMV	430,00	DOTACION DE INVERSION EN SERVICIO ADJUDICACION Y VENTAS IMV
IMV	300,00	DOTACION DE INVERSION EN SERVICIO OFICINA DCHO A LA VVDA IMV
IMV	600,00	DOTACION DE INVERSION EN SERVICIO REGISTRO DE DEMANDANTES IMV
IMV	1.520,00	DOTACION DE INVERSION EN SERVICIO GESTION PROMOCIONAL IMV
IMV	1.820,00	DOTACION DE INVERSION EN SERVICIO DE ALQUILER IMV
IMV	1.440,00	DOTACION DE INVERSION EN SERVICIO REHABILITACION IMV
IMV	3.680,00	DOTACION DE INVERSION EN ADMINISTRACION IMV
IMV	3.680,00	DOTACION DE INVERSION EN ADMINISTRACION IMV
IMV	210,00	DOTACION DE INVERSION EN CALIFICACION VPO IMV
IMV	430,00	DOTACION DE INVERSION EN ADJUDICACION Y VENTAS IMV
IMV	300,00	DOTACION DE INVERSION EN OFICINA DERECHO A LA VIVIENDA IMV
IMV	600,00	DOTACION DE INVERSION EN REGISTRO DE DEMANDANTES DE VVDA IMV
IMV	1.520,00	DOTACION DE INVERSION EN SERVICIO DE GESTIÓN PROMOCIONAL
IMV	1.820,00	DOTACION DE INVERSION EN SERVICIO DE ALQUILER IMV
IMV	3.700,00	INVERSIONES EN URBANIZACION EJERCICIO 2017
IMV	150.000,00	REHABILITACION CONVENTO DE SAN ANDRES 2ª FASE
IMV	150.000,00	REHABILITACION EDIFICIO EN CASA NATAL DE CANOVAS DEL CASTILLO
IMV	85.000,00	EDUSI REHABILITACION MUSEO DEL VIDRIO
IMV	1.440,00	DOTACION DE INVERSION EN SERVICIO REHABILITACION IMV
IMV	968.780,00	REFORMA INTEGRAL PARQUE BOMBEROS AVDA. MARTIRICOS
IMV	105.440,83	EQUIPAMIENTO PUBLICO EN RECINTO FERIA 2ª FASE
IMV	348.888,98	EDUSI IMV MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA VIVIENDAS PÚBLICAS
IMV	250.000,00	URBANIZACION PARCELA DEPORTIVA INTELHORCE

INVERSIONES PRESUPUESTO 2017

Área	Importe	Descripción
IMV	135.000,00	REACONDICIONAMIENTO PLAZA GARCIA GRANA
IMV	49.040,45	OBRAS ADAPTACION POLICIA LOCAL GIP C/ORTEGA LUQUE
IMV	190.123,29	OBRAS DE ADAPTACION POLICIA LOCAL LA CORTA C/ GASPAR NUÑEZ DE MOLINA
IMV	20.539,31	OBRAS DE ADAPTACION POLICIA LOCAL C/PLAUTO
IMV	114.890,10	OBRAS DE ADAPTACION POLICIA LOCAL CHURRIANA
IMV	89.276,41	OBRAS ADAPTACION POLICIA LOCAL AVDA ROSALEDA
IMV	7.452,53	OBRAS DE ADAPTACION POLICIA LOCAL AVDA SALVADOR ALLENDE
IMV	35.000,00	PARCELA DEPORTIVA CALLES ALTA Y PARRA
IMV	70.000,00	ACTUACION EN CALLE CABRIEL
	3.098.131,90	
IMV	101.000,00	ACTUACIONES DIRECTAS EN VARIAS ACTUACIONES EMPRESAS PRIVADAS
IMV	200.000,00	CONVOCATORIA REHABILITACIÓN 2015 EMPRESAS PRIVADAS
IMV	260.000,00	CONVOCATORIA REHABILITACIÓN 2016 EMPRESAS PRIVADAS
IMV	25.000,00	CONVOCATORIA REHABILITACIÓN 2017 EMPRESAS PRIVADAS
IMV	101.000,00	ACTUACIONES DIRECTAS EN VARIAS ACTUACIONES FAMILIAS E INST SIN FINES DE LUCRO
IMV	50.000,00	PLAZA VILLAFUERTE
IMV	500.000,00	CONVOCATORIA REHABILITACIÓN 2015 FAMILIAS E INST SIN FINES DE LUCRO
IMV	600.000,00	CONVOCATORIA REHABILITACIÓN 2016 FAMILIAS E INST SIN FINES DE LUCRO
IMV	25.000,00	CONVOCATORIA REHABILITACIÓN 2017 FAMILIAS E INST SIN FINES DE LUCRO
IMV	300.000,00	CONVOCATORIA 2015 ASCENSORES ANUALIDAD 2017
IMV	50.000,00	CONVOCATORIA ASCENSORES ANUALIDAD 2017-2018
IMV	70.309,97	TRASNFERENCIAS CAPITAL SUBVENCIONES A LA REHABILITACIÓN
IMV	28.700,00	REHABILITACIÓN EDIFICIOS EN LA PALMA
IMV	775.556,85	PROYECTO HOGAR PAI PALMA-PALMILLA 26 DE FEBRERO FASE IV (8 EDIFICIOS)
IMV	100.000,00	PROYECTO HOGAR PAI PALMA-PALMILLA 26 DE FEBRERO FASE V (2 EDIFICIOS)
IMV	248.383,18	PROYECTO HOGAR PAI PALMA-PALMILLA 26 DE FEBRERO FASE VI (10 EDIFICIOS)
	3.434.950,00	
SDAD. VIVIENDAS	719.524,45	PROMOCION CALLE LAZARO CARRETER MAQUEDA
SDAD. VIVIENDAS	557.077,69	PROMOCION CALLE JIMENEZ
SDAD. VIVIENDAS	837.478,32	PROMOCION CALLE CALVO
SDAD. VIVIENDAS	1.790.628,06	VILLAZO BAJO
SDAD. VIVIENDAS	409.286,41	PROMOCION CALLE ZURBARAN
SDAD. VIVIENDAS	1.049.306,50	PROMOCION CALLE IJM GARNICA
SDAD. VIVIENDAS	358.125,61	PROMOCION CALLE CAMINO DE SAN RAFAEL
SDAD. VIVIENDAS	499.968,22	PROMOCION R1 SUP T8 UNIVERSIDAD
SDAD. VIVIENDAS	369.024,16	PROMOCION R3 SUP T8 UNIVERSIDAD
SDAD. VIVIENDAS	416.640,18	PROMOCION R5 SUP T8 UNIVERSIDAD
SDAD. VIVIENDAS	89.940,56	ARQ. GONZALEZ EDO
SDAD. VIVIENDAS	386.799,44	PROMOCION EN C/GIGANTES
SDAD. VIVIENDAS	234.322,49	UE-22 Y 23 LAGUNILLAS
	7.718.122,09	
PALACIO VILLALON	1.122,00	FONDO BIBLIOTECARIO
	1.122,00	
ORQUESTA C. MÁLAGA	1.000,00	MOBILIARIO
ORQUESTA C. MÁLAGA	1.000,00	EQUIPO INFORMÁTICO
ORQUESTA C. MÁLAGA	5.000,00	ADQUISICIÓN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE
	7.000,00	
PARCEMASA	450.000,00	TANATOSALAS
PARCEMASA	100.000,00	UNIDADES ENTERRAMIENTO
PARCEMASA	20.000,00	INFORMÁTICA
PARCEMASA	110.000,00	VARIOS SAN GABRIEL
PARCEMASA	30.000,00	VEHICULOS FUNERARIOS
PARCEMASA	100.000,00	ACTUACIONES EN SAN MIGUEL
	810.000,00	
	61.482.259,31	

(*) 51 % del importe de la inversión